

LA NUEVA PRENSA

El número 5 centavos
Tipografía LA PRENSA LIBRE

DIARIO POLITICO Y DE VARIEDADES

El número 5 centavos
Todo pago debe ser anticipado

Editor Propietario,
Francisco Valladares

Director,
Faustino Montesdeoca

Redactor responsable,
Víctor J. Gólcher

Administrador,
José Antonio Valladares

De día en día

va la **Botica Oriental** aumentando sus negocios.

Porque vende **LO BUENO**,
Y porque cobra **BARATO**.
Y no cabiendo por estas fuertes razones en su local primitivo, **SE TRASLADABA**, dentro de pocos días, a la casa de don Rafael Dengo, al **ESTE** del Mercado, frente a la pulpería de don Paulino Ardón.

EL "CANOGIDA"

Esta excelente preparación para vigorizar el cabello y darle su color primitivo, desde el castaño al negro de azabache, se encuentra de venta en la

FARMACIA CENTRAL

(ÚNICO DEPÓSITO EN COSTA RICA)

á \$ 1-50 el frasco y por docenas á \$ 15-00. No contiene nitrato de plata y por tanto no mancha el cutis.

Jesús Valverde S.

Platería,

en casa de don David Fernández, en la esquina que forman la calle Central S. y la 9ª avenida O., 100 varas al Sur de la esquina S.E. del Parque Central.

En este taller se trabaja con puntualidad y á satisfacción de la persona más delicada, pues además de ser el propietario conocedor del ramo, ha hecho venir operarios extranjeros entendidos en la materia. El establecimiento está abierto á toda hora del día y en la noche, hasta las 9 p. m. También se reciben órdenes á domicilio.

Vicente Palavicini.

Setiembre 8 de 1898.

PALACIO.

Este establecimiento ha pasado á ser de mi propiedad; en él se encontrará siempre un buen surtido de vinos y licores de las más acreditadas marcas; y un cantinero especial para toda clase de bebidas compuestas; también hay siempre buen surtido de dulces, helados y refrescos; de estos últimos he rebajado los precios que regían anteriormente.

LUIS ARCE.

RESTAURANTE CENTRAL

Situado á 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica; en él puede encontrarse á todas horas del día—á la carta—y de la noche hasta las 2 a. m. un servicio esmerado al gusto de cualquier cliente por exigente que éste sea. Está por demás que hablemos de las cenas que despachamos, pues es voz pública que no tienen rival.

LA BOTICA DEL COMERCIO.

Acaba de recibir nuevas mercaderías que ofrece baratas, pero al contado. Despacho del doctor Fonseca.

Andrés del Valle,

PLATERO.

Prontitud en el despacho y garantía en el trabajo.
Calle 18, frente al establecimiento de don José Anglada; 20 varas al Norte del Mercado.

"La Nueva Prensa."

Fundada el 15 de Junio de 98.

ADVERTENCIAS EDITORIALES.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vengan acompañadas del valor respectivo, no serán atendidas.

No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.

Oficina: Avenida 12, Oeste, casa n.º 55, en el mismo local de la Tipografía, frente á la Plaza de Dolores, 50 varas al Oeste del establecimiento de los Phillips. Apartado de correo n.º 100.

TARIFA:

Remitidos, columna \$ 6.00
Suscripción mensual 1.00
Número del día..... 5 centavos
Id. atrasado..... 15
Avisos, cada inserción, 1 centavo el centímetro cuadrado.
Avisos por meses, semestres ó años, precio convencional.

Agentes.

| | |
|------------------------|---------------------|
| Heredía..... | Ismael García |
| Ajajuela..... | Alberto Alfaro |
| Limón..... | O. Heilbron. |
| Vía Limón..... | Víctor Tioli |
| Curridabat..... | León León |
| Cartago..... | Jesús Salazar. |
| Grecia..... | Enrique Saborío G. |
| San Ramón..... | Félix Castro B. |
| San Mateo..... | Fidel Quesada. |
| Esparta..... | Bennicio Mena |
| Puntarenas..... | Abel Franceschi |
| Montes de Oro..... | Leopoldo Peña R. |
| Puriscal..... | Nicomedes Rojas |
| Juan Vías..... | Macario Rivera |
| Santa Ana..... | Gerardo J. Valverde |
| Palmares..... | Eliás Carvallo |
| Zarco..... | Jesús Vargas A. |
| Jiménez..... | Antonio Luna |
| Tres Ríos..... | F. Vargas Ocampo |
| Santa Cruz..... | J. J. Caravaca |
| Naranjo..... | Pío Monge |
| Atenas..... | J. Carlos Carvajal |
| San Marcos..... | Juan M. Esquivel |
| Santo Domingo..... | Napoléon Pacheco |
| Desamparados..... | Manuel Matamoros |
| San Antº de Belén..... | Esteban Murillo |
| Guadalupe..... | Juan R. Montero R. |

Se solicitan agentes.

Dirijase la correspondencia al

Redactor de "LA NUEVA PRENSA".

Apartado número 100.

Directorio de Abogados.

VIDAL QUIRÓS.

Abogado y Notario.
7ª Avenida O. n.º 167.

LUIS ARROYO.

Procurador.—Calle 22 N, n.º 364.

RAMÓN LORÍA IGLESIAS.

Abogado y Notario.
Avenida 5ª O. (Frente al Telégrafo)

ESTANISLAO JIMÉNEZ,
construye billares con mesa de mármol, baratos.

A LOS ENFERMOS

¡ YA LLEGO!

Jarabe de Tabonuco al Guayacol

para la curación de la *tisis incipiente, bronquitis crónica, broncorrea, asma, tos, resfriados* y demás afecciones de las vías respiratorias.

Se garantiza la acción de este maravilloso remedio, infinitamente mejor que todos sus similares, pudiendo mostrar millares de certificados á todo el que desee conocerlos.

Ya llegó

BANDEINA! BANDEINA!

(Lyan Bandé, planta indígena de Haití, Cola de Madagascar primitiva, quina calisaya detanizada).

Curación de la neurastenia y sus desórdenes nerviosos, debilidad orgánica, y muy especialmente la *impotencia, espermatorrea, debilidad sexual etc.* Después de múltiples experiencias, aseguramos que la BANDEINA cura aun en los casos en que han faltado enérgicos remedios; y hacemos contratos después del examen del paciente, comprometiéndose el autor á no cobrar ni el valor de la medicina, si ésta no surte el efecto deseado.

PILDORAS REGENERADORAS VEGETALES.

Curación de la *Dismenorea, Leucorrea, Esterilidad, desarreglos del menstruo* y demás afecciones propias de la mujer.

Obra en nuestro poder certificados notables sobre la eficacia de estas PILDORAS, que devuelven á la mujer su perdida salud restaurando su belleza.

Todas estas preparaciones las tenemos en venta; llegadas por el último vapor. Unico depósito en Costa Rica,

LA FARMACIA CENTRAL DE JESÚS VALVERDE S.

LA ESMERALDA

DE

Joyería y Relojería

Soto y Quesada.

Trasladado este conocido establecimiento á su nuevo local contiguo al Carmen donde antes estuvo la "Buena Ventura,

OFRECE A SUS CLIENTES:

Relojes y joyas de todas clases de las últimas novedades del extranjero á precios que realmente podemos llamar

sin competencia.

—Se garantizan todos los trabajos que á esta casa se encomienden.—

¡¡ MUCHO OJO !!

Se necesita

En muy buenas condiciones y en UNA VILLA DE GRAN MOVIMIENTO se vende un establecimiento comercial situado en excelente punto y con *muy buena clientela*. En esta imprenta informarán.

un local propio para bodega ó taller que esté entre la Catedral y el Mercado nuevo.

Dirigirse al apartado 289 para informes.

DR. M. FISCHEL.

Cirujano - Dentista - Americano.

Frente á la Plaza de Artillería, antiguo despacho de los doctores Ulloa y Calnek.

PARRAFOS SUELTOS

La centralización.

"Las consecuencias de este régimen, siempre el mismo bajo diversas formas, hacen resaltar más su parte perniciosas. Bastará nombrar tres de ellas."

"La primera es el empobrecimiento, ya que no sea la nulidad de toda iniciativa y de toda vida pública, especuladores y pacientes, jamás actores de nuestros propios asuntos; la dependencia de los mezquinos, así como de los más importantes intereses en todos los puntos del Estado Central, de su burocracia y de sus agentes, bastante poderosos para impedir, jamás bastante enérgicos para decidir sobre el terreno mismo las dificultades, especie de Esfinge que rinde en sus laberintos y en sus enigmas y cuya última palabra, después de haber comenzado por un obstáculo, es comunmente una negativa."

"La segunda consecuencia es que el orden público y social se halla en perpetua incertidumbre y turbado periódicamente en esa disputa de un Poder que excita la ambición de poseerlo en razón de su omnipotencia y que hace depender la vida de la muerte de todas las intenciones revolucionarias, aconteciendo lo que en un carruaje enteramente cargado por arriba, que el menor choque hace volcar."

"La tercera consecuencia, en fin, es que la sustancia rentística del país se pierde en la retribución de todos los empleos que reclama este vasto mecanismo, y que la administración concluye por absorber la mayor parte de su objeto."

En la inteligencia de que el mal está en instituciones inadecuadas que, además que se explotan por apetitos insaciables de poder, de ambición, de lucro y vanidad, deber es luchar contra el obstáculo que hace ineficaces los más nobles esfuerzos del patriotismo. Eso de barajar hombres públicos con la esperanza de hallar uno que reúna cualidades especiales de hábil político y financista, de honrado administrador, patriota en la verdadera acepción de la palabra, va siendo quimera, un juego peligroso: el régimen central, mientras la vida amplia de las Provincias y de los Distritos, no sea realidad y dependa de un centralismo torpe y mal intencionado, conducirá forzosamente a la Revolución y en último término al Cesarismo, como ha concluido siempre.

Miércoles 11 de Enero de 1899

LA NUEVA PRENSA

ACTUALIDAD.

2.

La escoba oficial ha barrido bien y mal.

Esto último lo decimos porque ella debió comenzar por arriba.

Hagámoslo así nosotros: El Presidente de la República consume:

| | |
|----------------------------------|-------------|
| Sueldo al año: | \$ 18.000 |
| para gastillos de representación | " 6.000 |
| Comandancia en Jefe | " 6.000 |
| guardia del Presidente | " 8.071-25 |
| | " 38.071-25 |

La Comandancia en Jefe es perfectamente inútil habiendo Ministro de Guerra, y la guardia especial, lo mismo, habiendo policía común. Total \$ 14.071.25 que se pueden economizar perfectamente sin que tiembren las esferas y si al señor Presidente gusta mucho ser Comandante en Jefe, que lo sea en hora buena pero sin sueldo.

A estos 14.071.25 podrían muy bien añadirse los \$ 7200 anuales de alquiler de casa, y que el señor Presidente despache en Palacio como siempre se acostumbró y para que viva su familia alquile su casa como lo hacemos todos.

Con los 18 miles de sueldo y los 6 miles para los puros, está muy decentemente retribuido un Presidente de Costa Rica, y aun el de pueblo más grande.

Los Ministros del Estado

| | |
|--------------|-----------|
| consumen: | |
| Gobernación | \$ 19.080 |
| Relaciones | " 20.460 |
| Guerra | " 17.400 |
| Hacienda | " 18.300 |
| Total al año | " 75.340 |

Reduciéndolos a dos, que sería muy suficiente para nuestra Administración política y económica; se ahorraría: \$ 32.670.

En Marina, admírense nuestros lectores, gasta nuestro gobierno \$ 137.140 anuales.

Ahora se han suprimido las tripulaciones del Turrialba y Nicoya: la broma se encargará del resto y el vapor "Poas" continúa como un consumidor de riqueza pública, sin producir absolutamente nada, cuando muy bien podía establecer un servicio regular con Pedregal y San Juan del Sur, partiendo de Puntarenas y producir aunque no fuese más que lo que gasta. Porque eso de suprimir tripulaciones y dejar los barcos muertos sobre el ancla, equivale a suprimir los barcos, en cuyo caso valdría mil veces más, venderlos ó darlos en arriendo.

Si en la Marina hay tan fuerte é imprudente gasto, el ramo de Guerra aun le supera. No solamente tenemos el lujo de un Ministro de ese ramo y un Comandante en Jefe, sino que además contamos con un Inspector General del Ejército que gana \$ 3.600 al año.

Este lujo pudo permitirse en otras épocas: ahora opinamos porque esos tres mil seiscientos pesos se agregan á las economías indicadas antes.

Aquí en la capital donde á más del Ministro de Guerra cuya cartera no le dá mucho que hacer, existe el Comandante en Jefe, muy bien pudiera recargarse en uno de ellos las funciones que corresponden á la Comandancia de Plaza de San José, y que, ellas solas cuestan al año: \$ 10,800.

La Policía de Seguridad, uniformada, y lo que llaman remonta de la policía militar le cuestan al Pueblo \$125,200 al año y ocupa unos 200 hombres.

Este gasto, á todas luces excesivo, para una ciudad como San José, puede, sin embargo, sostenerse, siempre que por otra parte se le busque racional compensación.

Quizá el público poco curioso, no se haya enterado de lo que paga para mantener, en San José, los cuarteles.

El Principal consume \$ 90.258.75 La Artillería, id \$ 65.693.75 El decir, \$ 155,952.50 al año, solamente para pagar toda esa gente que está medida en esos dos cuarteles.

El total de gasto en ese ramo, en toda la República es de \$ 484,304.50 ¡Medio millón! (sin contar, para nada, la policía). Así pues, si el Gobierno, con mejor acuerdo, se resolviese tan sólo á rebajar una tercera parte del gasto de Guerra, habríamos ahorrado \$ 51.984 al año, suma nada despreciable por cierto.

Para no fastidiar demasiado á nuestros lectores, por hoy, vamos á resumir las sumas indicadas (como ahorro perfectamente factible) en este artículo:

| |
|--------------------|
| \$ 14.071-25 |
| " 32.670 |
| " 3.600 |
| " 10.800 |
| " 51.984 |
| Total " 113.125-25 |

Nos prometemos continuar.

Banco y Gobierno.

2.

Aguel rehusa pagar los giros de este Pánico. Comisión Permanente. Derecho sobre exportación de la plata, su influencia en el cambio.

Como es natural, al rehusar el Banco el pago de los giros del Gobierno, el pánico cundió entre los tenedores de ellos y aun en todo el público.

La protesta del Banco contra los giros del Gobierno es cosa sumamente grave, porque ella indica la bancarrota por parte de este último y una lamentable imprudencia al haber girado en descubierta. Motivos más que suficientes para originar el pánico y los perjuicios consiguientes.

La explicación del ministerio hecha en La Gaceta del domingo, envuelve cargos gravísimos contra el Banco. De manera clara se le tilda de incorrección y aun de algo más y apenas es creíble que el Banco, teniendo saldos á favor del Gobierno, rehusase los giros de éste.

El Director del Banco, el día anterior, verbalmente pidió al ministerio que "no girasen" al día siguiente; pero esto no implicaba, ni podía implicar, el convenio de no pagar los giros emitidos con anterioridad. Por consiguiente, el Banco procedió mal, muy mal, siendo el único responsable, en su caso de los perjuicios que pudiesen ocasionarse.

En tal situación, el Gobierno tenía la mejor parte, y someter á la Comisión Permanente un proyecto de ley para gravar la exportación de la plata en 25 por ciento, fue sin duda una ligereza imperdonable que daba al Banco aún más de lo que pedía, porque era elevar oficialmente los cambios.

Tal, por lo menos, es nuestra opinión, á reserva de ser groseramente impugnada por los señores de "La República" como de costumbre.

Afortunadamente, no sabemos por qué circunstancia, el proyecto de ley se modificó en el sentido de prohibir la exportación de la plata, por un tiempo, en absoluto.

Tal medida, de acuerdo con la petición del Banco, es, indudablemente, menos mala que la del gravamen del 25 por ciento sobre la exportación de moneda blanca.

El Gobierno, pues, se limitó á ceder sin querer resolverse á imitar al "Macedonio" cortando el nudo gordiano.

Segunda vez ha perdido la ocasión de hacer al país un gran servicio que redundaría en beneficio directo de la agricultura, y por segunda vez, desgraciadamente, encontramos motivos poderosos, base para meditaciones y dudas acerca de esos "enojos de novios" que de vez en cuando

observamos entre los del Banco y los del Ejecutivo.

¿Qué habría sucedido si el Gobierno se hubiese negado á ceder y si el Banco se hubiese resuelto á no aceptar los giros de su comitente el Gobierno?

Un cataclismo! Y qué! no ha de venir mañana ó pasado infaliblemente?

Adelantarlo quizá sería cordura. Así lo suponemos nosotros y diremos luego por qué.

CORRESPONSALES

De Esparta.

Ya que la benevolencia del señor Redactor de "La Nueva Prensa" me designa como su corresponsal de la antigua ciudad de Espíritu Santo, justo es que yo diga algo cuando algo haya que decir, y con perdón del indulgente público digo: El Municipio de Esparta en sesión ordinaria del quince del presente ó sea la última de su primer período y la primera después de su reelección en tres quintas partes de dos propietarios y un suplente, á saber: don Manuel Cano y Arzua, don José María Chinchilla y González y don Guillermo Carvajal y Zúñiga, finaliza é inaugura su período haciéndose acreedora del reconocimiento general del cantón y especialmente del vecindario del barrio de Juanilama é industriales de las salinas de la Albina, porque los Juanilameños, si se admite el derivado, con gran repugnancia han pagado siempre detalle para un camino vecinal de nombre invirtiéndose el producto para reparar camino de salineros; pues se carecía de límite que determinara hasta donde se llamase Juanilama y hoy el artículo 3º de la sesión del 15 de Diciembre, nos señala el Salitral; y de allí á la Albina cambio particular de salineros, los cuales verán que se procede con justicia y equidad desde luego que el Municipio destina el derecho de elaboración de sal de \$ 25 por tren, y \$ 15 por fracción de tren, según tarifa vigente, para ayuda de la reparación, siempre que el producto no exceda de \$ 100, hoy ascendente á \$ 70 del camino de la Albina, protegiendo así la industria y animando á los empresarios. Se ve, pues, que el Municipio saliente ha sido esta vez justo y equitativo, y lo que es más, no espera que fulano zutano ni mengano vengan á implorarlo, sino q' de su espontánea gracia propuso el presidente Cano y fue secundado con su aprobación, por sus dos compañeros.

EL CORRESPONSAL.

Juanilama, Diciembre de 1898.

NOTAS Y NOTICIAS

Ah señor,

y como nos han dejado maltrechos los señores de "La Mecha" con todo y "el azúcar" que dicen elaborar y vender á buen precio el bendito Padre Cobo negro, el golpe ha sido amarguísimo para nosotros. El País en masa nos ha desmentido y aplaude entusiasmado al Padre Cobos y comparsa.

Padre, por compasión, no nos confunda, vea que estamos rendidos ante su sabiduría y habilidad.

En vano nos amparamos á los números, "la mecha" demostró q' habiéndolos tomado de La Gaceta oficial de nada nos valen á nosotros.

En vano citamos nombres propios de sub-contratistas. Nada! La mecha demostró que afirmamos en virtud de nuestra palabra únicamente.

¡Qué felpa hemos llevado! Y mayor la llevaremos antes de mucho porque hemos de continuar..... Naturalmente, ni porque hemos visto y visitado las obras y tomado datos sobre el terreno diremos jamás verdad, todo es odio y despecho. Muy bien! que le aproveche, Padrecito Cobo, que ahora quiere hacernos creer que vende azúcar á buen precio.

Señor Ministro:

Perdone usted nuestras molestias, pero tratamos de saber cuándo y cómo se realizó la licitación que ordena la ley para construir el Rastro que, según sabemos, construye el señor Durini allá cerca de la Casa de Corrección.

La prensa semi oficial tendrá la bondad, á indicación de usted de aclararnos esa duda, por lo que le quedaremos agradecidos los de

La Nueva Prensa.

LA AMBICION YANKI

Queja inglesa

(POR TELÉGRAFO)

(De nuestro Corresponsal)

Londres 28 (9,27 mañana.)

Telegramas de Washington confirman que el gobierno de los Estados Unidos ha entablado negociaciones para adquirir en Costa Rica una estación para depósito de carbón, ó la han adquirido ya.

La noticia causa bastante disgusto en Inglaterra, considerándola como señal de que los Estados Unidos van, sin levantar mano, á proceder á su expansión territorial en Centro América, donde los ingleses tienen muy grandes intereses.

El Standard, comentando este asunto, dice que el proyecto de los americanos de adquirir una estación en Costa Rica constituye una violación del tratado Clayton Bulwer.

GACETILLA

SANTORAL.

ENERO 31 DÍAS.

1899.

Miércoles 11.—Santos Higinio Salvo y Virginio, mártires, y Teodosio, monje.

Luna Nueva á la 5 h. 13 m. de la tarde. Variable.

Eclipse parcial de Sol, invisible en Costa Rica.

En una gacetilla de este diario se llamó, no ha mucho, la atención hacia la llamada Intendencia Militar que aun subsistía. La Gaceta del domingo la suprimo. Muy bien hecho.

Decíanos un civilista, persona muy entendida y patriota, que la

intención del Gobierno es entrar resueltamente en una "política nueva" y que eso se demostraba por el contenido de La Gaceta del domingo último. ¡Magnífico!

El domingo en la noche ardió como débil arista un espléndido y asegurado almacén de géneros. Pertenece á don Manuel Arribas, situado en Liberia. ¡Pobrecillo!

Hemos recibido la siguiente participación:

"Tengo el gusto de participar á Ud. el próximo enlace de mi hija Olinda con el señor don Benjamín Escalante R.— Gustavo Herrera."

En breve se presentará don Lauro M. Leal al examen para optar al grado de Pasante de Abogado. Deséamosle un feliz resultado.

El Centro Musical Herediano denominado "Sociedad Filarmónica", que cuenta con una orquesta muy recomendada, tiene por Directiva en el año en curso, á las personas siguientes: Presidente, don Rafael Martínez; Director y Profesor, don Octavio Morales; Vocales, don Nicolás Ulloa y don José J. Chaverri; Tesorero, don José Joaquín Benavides; Secretario don Juan Rafael Moya; Suplentes, don Carlos Chaverri y don Luis Fioravanti.

De cierto tiempo á esta parte se viene notando en Costa Rica un fenómeno curioso, y es que casi sólo las casas aseguradas son víctimas de las llamas. Esto es cosa que habla muy mal de nosotros, y por eso creemos de urgente necesidad que el Gobierno dicte serias medidas á este respecto. Ya algunos colegas han tratado detenidamente de este asunto, pero como hasta la vez no hemos visto disposición alguna, nuevamente indicamos la necesidad de ellas.

Hablamos con el señor Gobernador respecto á lo que les pasa á los vecinos del alto de Cuesta de Moras referente á la apertura del nuevo camino carretero. Nos dijo este empleado que eran infundados los rumores que habían hecho correr tocante á que se pretendía expropiar, sin remuneración alguna, á los propietarios de terrenos de por allí, sino que por el contrario, habiéndoseles propuesto que vendiesen, pidieron á razón de veinte pesos vara cuadrada, precio exorbitante máxime si se toma en cuenta que aquel vecindario será el más beneficiado con la vía. En efecto, lo que en realidad hubo fueron proposiciones, sin que se halla pretendido ir contra nadie; puede justificarlo el joven Castro á quien el Gobernador se acercó para hablarle de este asunto

Abriga el Gobernador la esperanza, que si los propietarios desean someterse al precio equitativo que marquen unos peritos, él todavía insiste en que la carretera se abra allí, por ser aquel un lugar más apropiado y que presta menos peligro para el pase de coches y carretas.

El Domingo saldrá el periódico "La Opinión" del Dr. Zambrana.

El Magistrado don Alberto

Brenes Córdoba ha sido electo por la Corte, para visitar los Juzgados de primera instancia de la República, y para que lo reemplace durante quince días ha sido electo el Conjuez don Blas Prieto.

Don Abel Castro Acosta ha sido nombrado Secretario interino de la Alcaldía Segunda de esta capital, en reposición de don Arturo Quesada, quien pidió permiso.

El Bachiller don Antonio Vargas ha sido la persona electa por la Corte para ocupar el puesto de Secretario en la Sala 2ª, en reemplazo de don Fabio Baudrit que renunció ese puesto.

Segunda vez, leemos una gacetilla de "La Prensa Libre" anunciando como hecho consumado la quiebra de una respetable firma, que, justamente ha celebrado arreglos satisfactorios que la ponen en aptitud de continuar sus operaciones. Nos referimos á "José Andrés Coronado."

Una niñita del estimable caballero don Tobias Zuñiga está muy enfermita. Quiera el cielo mejorarla cuanto antes.

El alumbrado eléctrico de esta capital va de mal en peor. Si será que el Supremo Gobierno, dadas las circunstancias angustiosas del tesoro público, habrá acordado también suprimir las subvenciones al alumbrado? Hará muy bien. A mal servicio, suprimir el pago.

Que buen provecho les haga á los señores empleados cuyos destinos han sido suprimidos, que á los empleados señores que viajan de incognito por los viejos mundos, y á los que en carácter oficial van á San Juan del Norte á refrescar las congijas de una situación..... así como á esos diplomáticos improvisados que no se levantan ni se levantarán jamás tres cuartas del suelo, aunque sean Yscariotes, en nada les afecta ¡es claro! el celo Económico de nuestro buen Gobierno.

Nuestro popular poeta Emilio Pacheco, tiene listo para entrar á la prensa, un tomo de versos escogidos. Aplaudimos la idea del inspirado vate, pues él es uno de los pocos que en esta tierra cultivan con buen éxito la literatura y que pueden publicar un libro que guste. Ya tendremos la satisfacción de leer la bella colección citada.

CAMPO NEUTRAL.

Señor don José Mª Jiménez. San Juan.

Señor: Mucho me alegro que U., como empleado público explique su proceder: eso indica que sabe atender á la prensa y siente el rubor del buen empleado celoso de su reputación.

Yo viví en su barrio unos días. Ahora habito en la capital. Ningún interés he tenido contra U. ni contra nadie. Pero no le dejo pasar eso de que U. me desmienta. No señor, su artículo no desmiente el mío, el mío queda en pie; pero eso no

vale nada. El lunes estuve en Santo Domingo y me contaron unas cosillas de cuando pasaron los Domingueños con su música por San Juan y de uno que disparó su revolver contra un ciudadano. Un día de estos, que tenga todo probado, le contaré al público para ver si resulta por ahí "orden superior".

F. V. O.

Sociedad Americana de Bellas Artes.

El estudio de ANTONIO DE CHAMP se trasladó á la casa del señor Antonio Martínez M., en la calle 16, Norte, entre las avenidas 4 y 5, Oeste, por causa de engrandecimiento del local.

Se invita á los aficionados al arte á visitar la galería de cuadros. Vendemos cuadros de artistas modernos y compramos cuadros antiguos. Hacemos retratos de todas clases y tamaños á precios sin competencia.

Dechamp y C' A VISOS

Aviso al público, para evitar cuestión, que no tengo empleado ninguno que recoja obras en mi nombre, pues yo mismo voy á donde se me llama ó mando uno de mis hijos. Además, mis clientes saben ya que en la avenida 9ª Este, nº 238, se encuentra el despacho de mi TINTORERÍA. CARLOS PERALTA. San José, Enero 10 de 1898.

AVISOS NUEVOS.

Ferrocarril DE Costa Rica.

En esta fecha el señor Charles Stuart ha tomado posesión del puesto de Administrador General del Ferrocarril de Costa Rica, en reemplazo del señor H. Barfield. A. F. PIRIE, Agente General, F. C. C. R. San José, Enero 9 de 1899.

Se alquila la que ocupó el

Cónsul de Colombia

y otras habitaciones en la misma casa. Entenderse en el Mercado con JOSÉ CAMPO H.

"LA BICICLETA"

mandará á todas partes números de LOTERIA, según pedido, y previa remisión del valor y estampilla. Especialidad de este establecimiento: PICADURA americana, suave y fuerte; de la misma que importa J. Ross y Cia.; por mayor, á 175 pesos el quintal, y al menudeo, á \$ 1-90 libra. Los precios de esta casa son conocidísimos por lo módicos.

ENRIQUE CARRANZA,

Doctor en Medicina y Cirujía. Tiene su despacho frente al Teatro Variedades, Calle 23, Norte.

SE VENDE

para las fiestas un toro fino, muy bravo, gordo, bien armado y de buena alzada

\$ 25,000

se dan á interés con hipoteca de casas en esta capital. 8ª Avenida O. nº 180. N. Arance.

Dr. J. W. Begg

ofrece sus servicios al público en la oficina que fué del doctor J. J. Ulloa. Calle 20 S. número 154, Parque Central. Horas de consulta: de 12 m. á 3 p. m. y de 7 á 8 p. m.

Estando mi esposo

Pedro Chaverri Ch. padeciendo de enajenación mental desde hace algún tiempo hago saber al público que no respondo por deudas ó créditos que él contraiga. VICENTA GONZALEZ DE CHAVEBBI.

Heredia Dic. 6 de 1898.

Vendo ó alquilo

un local en la calle central, Sur, á 250 varas del Parque central. FRANCISCO Mª Castro.

LA CARPINTERIA de Moisés Castro se trasladará 50 varas al Este de la lechería de don Gordiano Fernández.

CAOAO COLOMBIANO á 70 cent. libra. C. 16, S., 287. (75 vr. S. nueva Iglesia la Merced.)

EN MUY BUEN PUNTO se alquila un solar propio para caballeriza, depósito de madera. Se informa en esta imprenta.

Por LA SOLEDAD, en la calle 26, se vendió un lotecito de terreno. En esta oficina informarán.

PATA DE GALLO!

con este nombre fué confirmado un punto, un poquito adelante del barrio de San Rafael de San Ramón, y ¿sabeis por qué fué puesto así? por la potencia de sus terrenos, que guarda analogía con la potencia que tienen los gallos en las patas, y ¿qué con tanta música? pues que en dicho punto se **VENDE UN REPASTO** constante de 40 manzanas, poco más ó menos y que no hay que perder la ocasión. por que es calva y hermosa. A una hora de camino de la progresista y floreciente población de San Ramón, su clima es fresco, lo que le permite tener siempre pastisales abundantes y frescos y agua inmejorable.

En la Tipografía LA PRENSA LIBRE informarán.

Zapatería Modelo

DE FRANCISCO FERRONI.

CALLE 25 SUR, N° 114 (cerca de la Soledad)

Especialidad en calzado para señoras, caballeros y niños, cosido ó clavado. Perfección en los pies delicados.

Se toman medidas á domicilio.

Solidés y elegancia. Precios económicos.
(Frente á la Inspección de Hacienda.)

Canal de ambos países

Costa Rica y Nicaragua.

Aviso á mis clientes y á todas aquellas personas que quieran favorecerme, que he trasladado mi hotel á la casa que ocupaba el doctor Pinto, 7ª Avenida oeste, frente á la casa de alto de don Nicomedes Sáenz, en donde ofrezco, por haber mejorado de local, un servicio esmerado, tanto en el día como en la noche. Además sirvo á domicilio cualquiera cosa que se me encomiende, siempre que se me de aviso con anticipación.

M. R. Sacripanti.

San José, noviembre 17 de 1898

\$8.000

El que quiera colocar esa suma ó parte de ella al 1½ con hipoteca bastante, dirijase á V. J. GÓLCHER, apartado número 100 Nada de comisiones

La Tipografía LA PRENSA LIBRE

tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios en su local propio, construido especialmente para el objeto, situado frente á la Plaza de Dolores, en la avenida 12, número 55. Por demás está decir á sus favorecedores que este taller es uno de los más antiguos y acreditado; en él se edita el Diario titulado "La Nueva Prensa", periódico político y de variedades, fundado por su propietario

Francisco Valladares.

Oportunidad.

Se vende un establecimiento de pulpería, vinatería y billar, de gran realización, situado en el mejor punto comercial de San José. Entendese en esta imprenta, para pormenores.

Un carpintero

que presentará buenas recomendaciones, solicita ocupación.
Calle 20 N° 559 Sur.

BARBERÍA "EL PORVENIR" Cristobal Solís.—Frente al Sagrario.

PASTELERÍA Y CANTINA de LUIS ARCE.
Helados, refrescos y pastelería fina.

M. ARGUELLO de VARS.
Avenida 7ª, Oeste.—N° 134.

MANUEL ARGUELLO MORA.

CINCUENTA PESOS en efectivo regala la Librería Moderna á todos sus clientes por medio de la palabra cerrada.

Librería Nueva de Pujol y Co. Últimas novedades. Frente á la tienda de Herrero y Hnos.

RELOJERÍA Y PLATERÍA de Roa y Paris. Frente al Mercado, contiguo al Hotel Hispano Americano

SE ARRIENDA un terreno para cultivo de 75 manzanas cerca de esta ciudad. En esta imprenta informarán.

LAS DOS ANTILLAS. V. Pérez. Fábrica de chocolate. Materias primas nacionales.

HOTEL AMÉRICA. Precios de acuerdo con la situación.

RAFAEL MEZA N. DENTISTA. 5ª Avenida, Oeste, Nos. 106 y 116. Al lado de la oficina del Telégrafo, frente al Cuartel de Policía.

DOMINGO MORA. Agencia de Funerales, 4ª avenida O número 166.

AVISO.—En la Barbería La Esperanza de Teodoro Carvajal se vende un piano barato.

SE DESEA COMPRAR lentes y accesorios de panorama. Aquí informaremos.

Se vende un piano casi nuevo, muy barato. En la Cantina Palacio darán informes.

Se vende una caja de instrumentos de cirugía sin estrenar. Véase en la Botica Francesa.

SE VENDE UN ARMÓNIO de buena marca, al contado ó á plazo. Atenas. Ramón Araya Hº

Directorio Médico.

DOCTOR ECHEVERRÍA. Su botiquín. Bajos de la casa de doña Juana A. de Echeverría.

DOCTOR FONSECA. Botica del Comercio.

DOCTOR INKSETTER. Botica Americana. Frente al Carmen.

DOCTOR CALNEK. Su botiquín, calle 20, S., frente al Parque Central.

DOCTOR URIBE. Su botiquín; 25 varas al N. del Mercado.

DR. CARLOS J. PERALTA.

Cirujano Dentista.

Graduado en el Colegio de Pensilvania, Filadelfia. Ofrece sus servicios profesionales en esta capital, en los bajos de la casa de la sucesión de don Baltazar Salazar, frente á la de don Juan Rafael Mata. Horas de trabajo: de las 8 a. m. á las 11. y de las 12 m. á las 4 p. m.

Buen negocio.

Recomendado por doña Francisca Otoyá Ernst vendo las acciones que ella tiene en la sociedad agrícola "Otoyá y compañía." Vidal Quiros.

\$4.000 al 1½ con hipoteca de casas en la ciudad. Aquí informaremos.

RAMON MEZA DENTISTA.

Calle de Guardia n° 66. Alajuela.—Costa Rica.

VENDO un armonium nuevo. Construcción apropiada al clima.—Pedro Mª Arias.

GRAN BARATILLO

de Luis Fonseca, contiguo á la Cantina de F. Laporte.

Análisis químico oficial de la "EMULSIÓN DE SCOTT."

Por mandato de la Excelentísima Diputación Provincial de Madrid y oficio suscrito por el Excelentísimo señor Decano del Cuerpo Médico Farmacéutico, los que suscriben, profesores Químicos-Farmacéuticos, de la Beneficencia Provincial, han procedido al ensayo químico de la Emulsión de Scott (como se procedió.)

Resulta: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del Yodo, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha Emulsión la base es el aceite de hígado de bacalao y figura el indicado metaloide en abundancia. Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado Aceite, ó sea emulsionándolo mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa ya caracterizados con los reactivos ya enumerados primeramente. Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su inyección, sin alterar en nada los principios mediatos y químicos de dicho aceite ó hipofosfitos, y por tanto de fácil asimilación como medicamento que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica. Para que conste y según mandato de la superioridad, firmamos el presente en Madrid, á 10 de Mayo de 1889.

Pof. Isidro López Dueñas.

Prof. José L. Girón.

EL MEJOR LOTE

en la nueva Estación.

20 varas frente como por 70 de fondo. Se vende en liberales condiciones para el comprador; sembrado de caña.

Es la esquina futura contigua á la casa de don Carlos Sáenz. Su dueño Cristobal Guerrero, aquí con V. J. Gólcher.

Pastelería y Cantina Francesa.

Gran surtido y variedad de tosteles siempre renovados. Cantina bien servida de los mejores licores. Se vende el acreditado cognac Bisquit



Inofensivo, suprime el Cólico, la Cúbeba y las Inyecciones. Curas fáciles en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Cetarro de la vejiga, Hematuria.
Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

Hierro Natural GLOBULOS SANGUINEOS

EXTRAIDOS DE LA SANGRE FRESCA por CHAPOTEAUT

Los trabajos del profesor BOSSINGAULT han confirmado que el hierro existe naturalmente en la sangre en cantidad de 5 gramos, no hallándose en la hemoglobina sino en los corpúsculos denominados GLOBULOS SANGUINEOS, y estos globulos son los que M. CHAPOTEAUT ha conseguido aislar y obtener en polvo que introduce en cápsulas redondas.

Esta preparación, reconstituyente de primer orden, es según la opinión facultativa, muy eficaz contra la anemia, los colores pálidos, la falta de fuerzas, el ahogo y los estados de languidez debidos al empobrecimiento de la sangre. Por su forma inmediatamente asimilable, los globulos sanguíneos convienen hasta á las personas delicadas que no soportan las combinaciones ferruginosas metálicas.

Depósito en Paris: 8, rue Vivienne y en las principales droguerías y farmacias.

Elixir Digestivo DE PEPSINA de GRIMAULT y Cª

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Nauseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarreas, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS JARABE DE RÁBANO YODADO de GRIMAULT y Cª

RECETADO por los médicos para combatir el linfatismo, el gurmio, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para resolver los granos y furúnculos, disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Depurativo poderoso sin los inconvenientes de los yoduros de potasio y de hierro.

Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado, con el nombre GRIMAULT et Cª que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las Farmacias

NUEVOS PERFUMES DE RIGAUD y Cª

Proveedores de la Real Casa de España 8, rue Vivienne, PARIS

Recomendados por su suavidad, su delicadeza y su sello aristocrático

Violeta Blanca. Graciosa. Lucrecia. Lilas de Persia. Luis XV. Rosina. Cefiro Oriental. Melati. Reseda.

JABONES y POLVOS DE ARROZ á los mismos olores DEPOSITO EN LAS PERFUMERIAS de España y América